

LICEO JOSÉ MARÍA NARBONA CORTÉS

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



Nuñoa, julio 2022

Índice

1.- Presentación	4
2.- Descripción general de nuestro Establecimiento Educativo	5
2.1.- Quiénes Somos	5
2.2.- Contexto de nuestro establecimiento educacional	6
2.3.- Entorno circundante de nuestro establecimiento educativo	7
3.- Identificación y estadística institucional	8
3.1.-Matrícula total del establecimiento educativo por nivel, cursos y especialidad	8
3.2.- Matrícula por especialidad	9
3.3.- Promedio resultados SIMCE y PSU y otros indicadores de calidad	9
3.3.1.- SIMCE histórico	9
3.3.2.- PSU histórico últimos años	9
3.3.3.- Relación Egreso-Práctica-Titulación	10
3.3.4.- Seguimiento estudiantes egresados	10
3.3.5.- Histórico indicadores de eficiencia interna	10
4.- Organigrama	11
5.- Información institucional	12
5.1.- Reseña histórica	12
6.- Fundamentos educativos	14
6.1.- Visión	14
6.2.- Misión	14
6.3.- Sellos educativos identitarios	14
6.4.- Definición y sentidos institucionales	16
6.4.1.- Propuestas de valor	16
6.4.2.- Valor y competencias específicas	17
6.5.- Propuesta educativa	18
6.5.1.- Propuesta pedagógica	18
6.5.2.- Enfoque circular	19
6.5.2.1.- Desde la gestión curricular	20
6.5.2.2.- Desde la enseñanza y aprendizaje en el aula	20
6.5.2.3.- Desde el apoyo al desarrollo de los y las estudiantes	21
7.- Objetivos estratégicos del establecimiento a mediano y largo plazo	22
7.1.- Área de liderazgo	22
7.2.- Área de gestión curricular	22
7.3.- Área de convivencia	22
7.4.- Área de recursos	23
8.- Perfil de la comunidad educativa	23
8.1.- Perfil Equipo Directivo	23
8.1.1.- Desde la gestión de liderazgo	23
8.1.2.- Desde la gestión pedagógica	24
8.1.3.- Gestión de recursos	24
8.1.4.- Desde la gestión educativa técnico profesional	24
8.1.5.- Desde la convivencia escolar	24
8.2.- Perfil docente	25
8.3.- Perfil de Asistente de la educación	26

8.4.- Perfil de apoderado	26
8.5.- Perfil del estudiante	27
9.- Evaluación PEI	27
9.1.- Seguimiento y proyecciones	27
9.2.- Mecanismos de socialización del PEI	28
9.2.1.- Desde las instancias con la comunidad educativa	28
9.2.2.- Desde los medios de comunicación institucional	28
10.- Validación del PEI	29
10.1.- Equipo coordinador	29
10.2.- Validado por el Consejo Escolar 2022	29

1.- Presentación

La realidad de la educación en nuestro país, nos ubica ante el desafío de garantizar la calidad integral, tanto en la gestión institucional como en los procesos pedagógicos que impactan en los aprendizajes de los y las estudiantes. En este marco, las distintas reformas que se han llevado a cabo, se han sustentado en principios como: la igualdad de oportunidades, la educación concebida como un derecho social y los aprendizajes como eje central de los procesos educativos.

Se vuelve imperante materializar estos principios en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), así como, revisar y evaluar la planificación que cada comunidad educativa realiza, teniendo como objetivo “hacia dónde queremos ir”, visualizándolo como un horizonte educativo y formativo del establecimiento. En este sentido, el PEI se transforma no sólo en un instrumento de organización para el Liceo y su equipo directivo, sino que también para las familias que creen y confían en el proyecto y los contextos sociales y territoriales, en los cuales se encuentran inmersas estas realidades educativas.

En el Liceo Técnico José María Narbona Cortés, se acepta y se desarrolla el desafío de elaborar un PEI que incluyera la perspectiva de todos los miembros que integran la comunidad educativa, es por eso que, mediante un trabajo participativo y colaborativo; docentes, estudiantes, padres, madres, apoderados, directivos, administrativos y asistentes de la educación, contribuyeron a la construcción de nuestro PEI.

Nuestro PEI, nos permite proyectar el Liceo que queremos, sirviendo de guía y orientación en la acción pedagógica y educativa, y también, como compromiso en el quehacer de toda la comunidad que, a través de un trabajo serio y responsable responda a una visión y misión institucional.

Nos enorgullece brindar oportunidades de formación profesional y humana de calidad, basada en valores morales, éticos, sociales y culturales, que fomentan un ambiente acogedor y diverso, que pretende crear espacios de aprendizajes satisfactorios y significativos para los y las estudiantes.

Sabemos que la calidad de la educación se juega en cada espacio educativo y también entendemos que lo que realmente hace la diferencia, es el compromiso, el trabajo y la actitud responsable de todos quienes integran una comunidad educativa, que se ve plasmado en su PEI. Dicho instrumento, se construye como un elemento dinámico, evolutivo y sujeto a cambio, que requiere estar alineado con las nuevas ideas, las nuevas realidades sociales, culturales y educativas, y desarrollarse conjuntamente con todos los miembros de la comunidad.

Como Liceo Técnico José María Narbona Cortés, asumimos el reto de estar al pendiente de estos nuevos elementos que desafían nuestro quehacer y ser una comunidad educativa que ofrece a las familias y sociedad lo que necesitan.

Equipo Coordinador

2.- Descripción general de nuestro Establecimiento Educativo 2.1.-

Quiénes somos

Somos un Liceo de Enseñanza Media Técnico Profesional, con 64 años de experiencia, dependiente de la Fundación Nacional del Comercio para la Educación. Nuestra oferta formativa, considera tres especialidades técnico profesional: Servicios de Hotelería, Gastronomía y Atención de Párvulos, para los niveles de tercero y cuarto medio; y formación Humanista Científica para los niveles de primero y segundo medio.

Procuramos impregnar nuestro quehacer, tanto profesional como humano, con los sellos institucionales, que son los pilares de nuestra comunidad: el respeto, la responsabilidad, la perseverancia, la creatividad, la solidaridad y la honestidad, los que están en la base de cada acción y decisión que se toma en nuestra institución, entendiendo la educación como un proceso integral y multifactorial.

El equipo directivo, que lidera nuestra comunidad, se encuentra en constante búsqueda de elementos que nos permitan mejorar y que, una vez implementados en el establecimiento, vayan en directo beneficio del proceso educativo de los y las estudiantes.

Contamos con un cuerpo docente comprometido con su labor, que posee las capacidades necesarias para formar y brindar conocimientos, desarrollando habilidades en nuestras y nuestros estudiantes, como así también, preocupados de generar espacios de aprendizajes inclusivos y significativos para toda la comunidad, forjando vínculos con cada uno y una de las estudiantes y sus respectivas familias.

Nuestros y nuestras asistentes de la educación, apoyan responsablemente la labor pedagógica, comprendiendo que los procesos educativos, abarcan no tan sólo lo que sucede en las aulas de clases, sino que también, incorporan elementos conductuales, relacionales, familiares, sociales, económicos, culturales y contextuales, que no se pueden excluir ni disgregar de la vida de los y las estudiantes y sus familias.

Es así, que nos constituimos como una comunidad educativa que, en sus distintos niveles, procura velar para que los procesos educativos y formativos de los y las estudiantes, se desarrollen en un ambiente acogedor y seguro, que garantice su derecho a la educación.

2.2.- Contexto de nuestro establecimiento educativo

En la actualidad, el Liceo Técnico José María Narbona Cortés, está conformado por un total de 554 estudiantes y sus respectivas familias, provenientes en su mayoría de las comunas de: Peñalolén, Ñuñoa, Macul y La Reina; dichos estudiantes se distribuyen entre primero y cuarto medio, conformando así nuestra comunidad estudiantil.

Además, contamos con un equipo conformado por 46 funcionarios, los que consideran; el equipo directivo, el cuerpo docente, administrativos, equipo psicosocial y asistentes de la educación; funcionarias y funcionarios que están comprometidos con la labor educativa y social de nuestra institución.

En nuestro programa educativo, los niveles de primero y segundo medio, acceden a una educación humanista-científico, mientras que, los niveles de tercero y cuarto medio, reciben formación técnica profesional. Hoy en día, nuestro proyecto cuenta con las especialidades de Servicios Hoteleros, Gastronomía y Atención de Párvulos, las que pretenden entregar conocimientos especializados a nuestros y nuestras estudiantes en cada una de las áreas, y con ello, prepararlos para la inserción en la vida laboral.

Algunos de nuestros y nuestras estudiantes son parte de un segmento de la población con altos niveles de vulnerabilidad social, por lo que, contar con un equipo psicosocial, que acompañe la labor pedagógica y atiende factores emocionales, familiares, sociales y contextuales, le da un valor agregado a nuestro quehacer y nos permite manifestar que entregamos educación integral a nuestros y nuestras estudiantes.

Entendemos la importancia que tiene la escuela en las dinámicas sociales y familiares, desde ahí, procuramos ser un espacio que contribuya a cubrir las necesidades de las y los jóvenes que forman parte de nuestra comunidad. Es por esto que les ofrecemos diversos talleres, para que puedan desarrollar y potenciar sus habilidades. Contamos con: taller de fútbol femenino y masculino, taller de voleibol femenino y masculino, taller de patinaje, taller de taekwondo y una oferta extraprogramática diversa a lo largo del año escolar, que permita, además, ir conmemorando y celebrando las distintas efemérides.

Asimismo, nuestro establecimiento cuenta con el Programa de Alimentación Escolar, que posibilita que los y las estudiantes, durante su jornada escolar, puedan contar con alimentación, la que se divide en: desayuno, almuerzo y once, dependiendo de la jornada que tenga el estudiante.

Nos esforzamos día a día por ser un espacio íntegro, que permita a las familias confiar en nuestro proyecto educativo, ya que los y las estudiantes son el foco principal de nuestro quehacer, donde visualizamos la escuela como una instancia de transformación y movilidad social.

2.3.-Entorno circundante de nuestro establecimiento educativo

Nuestro liceo se encuentra ubicado en la calle Coventry 244, en la comuna de Ñuñoa, cercano a la estación de metro Villa Frei, en un lugar residencial, tranquilo y seguro, que nos permite implementar nuestro Proyecto Educativo, de la mejor forma posible.

Los y las estudiantes que integran nuestra comunidad, provienen principalmente de las comunas de Peñalolén, Ñuñoa, Macul y La Reina; sectores donde existen distintos niveles de vulnerabilidad social, diversificando así las características de nuestro estudiantado y sus familias.

Nos esmeramos por atender de la manera más integral posible, las realidades que puedan existir en sus contextos socio-familiares, por eso, nos preocupamos de conocer cómo viven nuestros y nuestras estudiantes, reconociendo los factores de riesgos; de tal forma que podamos proponer metodologías, estrategias y actividades que consideren su entorno como parte significativa dentro de su proceso de educación.

Nuestra misión en esta área, es convertir estos factores de riesgo, en oportunidades de trabajo con nuestros y nuestras estudiantes; es así como, proponemos talleres deportivos, culturales, artísticos y académicos, que les permita generar habilidades, tales como; el trabajo en equipo, compañerismo, solidaridad y empatía; valores claves en su formación como personas íntegras, y como alternativa a la escasez de dichos espacios en los sectores en los que viven.

Basado en nuestros valores institucionales, nuestra comunidad educativa, se centra en una política de cuidado de los espacios, tanto de uso personal como comunitario, que proyecte una cultura en la que todos y todas podamos ser parte. Se promueve el respeto por el trabajo de nuestro equipo de mantención y cuidado del espacio, favoreciendo la conciencia de la preservación del medio ambiente, por medio de prácticas tales como: el uso adecuado de los basureros, las áreas verdes y el uso responsable del agua.

Como liceo, nos queremos transformar en un espacio seguro, acogedor y significativo en la vida de los y las estudiantes, razón por la que potenciamos una sana convivencia escolar. Por ello, realizamos distintas actividades que nos permitan consolidar nuestros vínculos y desarrollar el sentido de pertenencia con el liceo, todo esto, velando por la seguridad e integridad de cada uno de los miembros que forman parte nuestra comunidad educativa.

3.- Identificación y estadística Institucional

Director	José Andrés Díaz Maza
Dirección del Establecimiento	Coventry 244
Comuna	Ñuñoa
R.B.D.	9064-6
Fono	56 9 9824 40 41
E-mail	jmnarbona@comeduc.cl
Fecha de creación del Establecimiento Educacional:	09 de abril de 1958
Decreto Cooperador de la Función Educacional del Estado:	N° 295 de 18-12-2002
Dependencia	Administración Delegada
Modalidad	Educación Media Técnico Profesional
Especialidades	Gastronomía mención cocina. Rex 979/2005 Servicios de Hotelería Rex 2409/2006 Atención de Párvulos Rex 979/2005

3.1.- Matrícula total del establecimiento educativo por nivel, cursos y especialidad

(Matrícula total al 30 de abril de cada año)

2018	2019	2020	2021	2022
477	404	448	502	550

(Matrícula al 30 de abril 2022)

Nivel Educativo	Nº de Cursos	Nº Alumnos Nivel Educativo		
		H	M	TOTAL
1º Medio	4	53	88	141
2º Medio	4	35	104	139
3º Medio	4	41	114	155
4º Medio	4	37	78	115
TOTAL	16	166	384	550

3.2.- Matrícula por especialidad

(Matrícula al 30 de abril 2022)

Especialidades	Nº de Cursos	Nº Alumnos Nivel Educativo						Nº Total de Alumno(a)s/especialidades		
		3º Medio			4º Medio			H	M	TOTAL
		H	M	TOTAL	H	M	TOTAL			
Gastronomía	4	33	41	74	26	33	59	59	74	133
Servicio Hotelaría	2	8	30	38	11	19	30	19	49	68
Atención de Párvulos	2	0	43	43	0	26	26	0	69	69
TOTAL	8	41	114	155	37	78	115	78	192	270

3.3.- Promedio resultados SIMCE y PSU y otros indicadores de calidad

3.3.1.-SIMCE histórico

AÑO	2018	2019	2020	2021
Lenguaje	234	S/I	S/I	S/I
Matemática	216	S/I	S/I	S/I
Promedio Leng. /Matemática	225	S/I	S/I	S/I
Ciencias (C. Naturales o Historia)	214	S/I	S/I	S/I

3.3.2.- PSU histórico últimos años

AÑO	2019	2020	2021
Lenguaje	418	S/I	421
Matemáticas	429	S/I	427
Promedio Lenguaje /Matemática	424	S/I	424

3.3.3.- Relación egreso-práctica- titulación

ANTECEDENTES CUANTITATIVOS					
AÑOS	N° Est. 4° medio egresados	N° Est. Práctica en relación a los egresados	% Est. Práctica en relación a los egresados	N° Est. titulados en relación a los egresados	% Est. Titulados en relación a los egresados
2018	107	103	96,2	103	96,2
2019	100	87	87	85	85
2020	95	76	80	75	79
2021	113	61	54	S/I	S/I

3.3.4.- Seguimiento estudiantes egresados

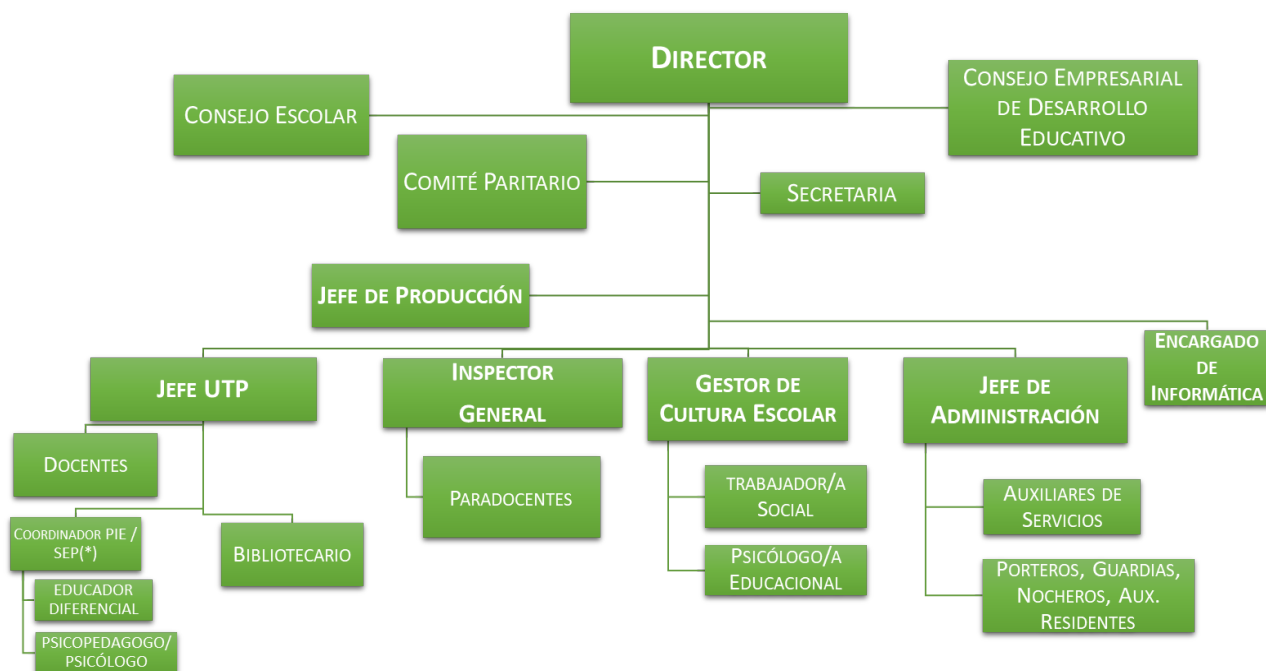
Actividad post años de egreso de 4° medio

% de estudiantes egresados por actividad según año lectivo								
Datos Iniciales		Nivel de Estudio en Educación Superior			Mixta	Laboral		
AÑO	Egresados	CFT	IP	Universidad	Estudian y/o Trabajan	Sólo trabaja	Busca trabajo	Sin Información
2018	107	14	2	9	5	22	24	24
2019	100	3	16	11	33	27	S/I	40
2020	95	1	9	3	19	33	S/I	43
2021	113	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I

3.3.5.- Histórico indicadores de eficiencia interna

INDICADORES	2018	2019	2020	2021
RENDIMIENTO	97,1	94	99	100
ASISTENCIA	87,3	87	85	85
RETENCIÓN	97,7	88	100	99
TITULACIÓN	87,0	96	85	79
MATRICULA	538	405	448	502
SATISFACCIÓN USUARIOS	69,0			
CLIMA ORGANIZACIONAL	82,1			
PREVENCIÓN DE RIEGOS	90,0			

4- ORGANIGRAMA



5.- Información institucional

5.1.- Reseña histórica

El Liceo Técnico José María Narbona Cortés, fue fundado el 9 de abril de 1958, decreto N°2110, con el nombre de Escuela Técnica Femenina N°5, la que se encontraba ubicada en la calle Francisco de Villagra 6366, en la comuna de La Reina. En ese entonces, se ofrecía Educación Técnica Femenina, donde las alumnas podían optar por las especialidades de: Vestuario, Tejido, Atención Social, Educación de Párvulos y Alimentación Colectiva.

Debido a un aumento en la matrícula, se toma la decisión en marzo de 1976, de trasladar el establecimiento a un nuevo inmueble, esta vez ubicado en Coventry 244, en la comuna de Ñuñoa. En este nuevo espacio, en 1978, junto a la enseñanza técnico profesional ya impartida, se incorpora en los niveles de 1° y 2° medio, educación científico- humanista, permitiendo brindar una educación más integral. Es por eso, que cambia su denominación por la de Liceo Técnico B 58-Rol base de datos N°9064-6.

En 1987, por el Decreto Supremo de Educación N°1848, el Liceo comienza a tener dependencia de la Administración del Consejo de Defensa del Niño, adscribiéndose a la modalidad de Administración Delegada, de acuerdo al Decreto N°3166/1981.

En 1988, el establecimiento pasa a depender de la Fundación Nacional de Educación Laboral (FUNAELA), condición que conserva hasta 1994, cuando por Decreto Supremo N°994, esta institución administradora pasa a denominarse Fundación Nacional del Comercio para la Educación (COMEDUC), dependiente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo.

En 1995, se aprueba un nuevo convenio entre MINEDUC y COMEDUC, donde figura el actual nombre del establecimiento educacional, quedando finalmente como Liceo Técnico José María Narbona Cortés, nombre que reconoce a un ilustre alcalde de la comuna de Ñuñoa.

Con el propósito de responder a las demandas educativas, en 1996, el Liceo abre sus puertas al ingreso de varones a la especialidad de Técnico en Alimentación Colectiva. Se realiza una actualización en la oferta de especialidades técnicas, razón por la cual en 1988 se da término a la especialidad de Técnico en Tejido, en 1991 a la de Técnico en Atención Social y en 1998 a la de Técnico en Vestuario, además, la especialidad de Alimentación Colectiva se transforma en Gastronomía, respondiendo a las exigencias del estudiantado.

En el año 1991, se constituyó el Consejo Empresarial de Desarrollo Educativo (CEDE), el cual es integrado actualmente por: Sr. Mario Martínez Peña (Presidente CEDE), Sr. José Manuel Fernández (Gerente General Comeduc), Sra. Tatiana Arce Castillo (Directora Educación Comeduc), Sra. Verónica Bastidas Burckhardt (Directora de Personas Comeduc), Sr. José Díaz Maza (Director Liceo José María Narbona Cortés), Sra. Angélica Muñoz Cuevas (Jefa de Unidad Técnico Pedagógica), Patricia Mercado Cajales (Inspectora general), Srta. Valentina Pizarro León (Gestora de Cultura Escolar), Srta. Maira Alfaro Palma (Jefa de administración), y socios estratégicos, tales como; jardines infantiles, hoteles, restaurantes, centros de formación técnica e institutos profesionales.

A través del CEDE, se establece una relación directa con el mundo laboral, reafirmando el vínculo entre nuestro Liceo y la empresa, lo que nos permite desplegar una serie de competencias y exigencias en nuestros y nuestras estudiantes, tal cual se exigen en el mercado laboral.

El Liceo Técnico José María Narbona Cortés, como institución educativa, no se encuentra adscrita a la Ley SEP ni a Proyectos de Integración Escolar (PIE), razón por la cual los apoyos adicionales a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter transitoria y a aquellos estudiantes con NEE que requieran una adecuación curricular permanente, se abordan por medio de la atención de la Unidad Técnica Pedagógica y una psicopedagoga, quienes acompañan a estos estudiantes en su proceso educativo.

6.- Fundamentos educativos.

6.1.- Visión

Ser un liceo técnico profesional de alta exigencia y calidad, destacado a nivel nacional siendo un referente en las áreas académicas, deportivas, artísticas y culturales, donde nuestros y nuestras estudiantes se desarrollen de forma integral, humana y profesionalmente.

6.2.- Misión

Formar jóvenes en el área técnico profesional en las especialidades de Atención de Párvulos, Servicios de Hotelería y Gastronomía; adquiriendo herramientas técnicas y el desarrollo de habilidades, en alianza con el sector productivo y la educación, dando con ello respuesta al perfil de egreso; permitiendo así, desenvolverse de manera integral, oportuna, competente y eficaz en los ámbitos laborales, social y académico, bajo el enfoque de competencias, con el propósito de alcanzar su máximo desarrollo personal, sus metas y sueños, a través de la responsabilidad social y la formación ciudadana; mejorando así su calidad de vida.

6.3.- Sellos educativos identitarios

Nuestro Liceo se caracteriza por promover una identidad escolar basada en los siguientes sellos:

.- Desde la formación académica

.- Humanista Científica

- .- Identidad institucional
- .- Orientación educacional y vocacional
- .- Compromiso con el proyecto de vida de nuestros estudiantes
- .- Inclusión escolar
- .- Espíritu deportivo
- .- Alta exigencia académica
- .- Desarrollo del pensamiento crítico
- .- Incorporación sistemática y progresiva de herramientas tecnológicas con el propósito de desarrollar aprendizajes digitales en todas las asignaturas.

.- Técnico profesional

- .- Capacidad de trabajo en equipo.
- .- Adquisición del idioma Inglés.
- .- Espíritu de servicio.
- .- Autonomía

- Emprendimiento, innovación y empleabilidad
- Compromiso con la trayectoria escolar y laboral de nuestros estudiantes
- Alta vinculación con socios estratégicos del mundo laboral
- Alta Vinculación con la educación superior.

- Desde la formación docente y asistentes de la educación

- Innovación pedagógica
- Metodologías activas
- Diseño de estrategias de enseñanza adaptadas a las necesidades de nuestros estudiantes.
- Desarrollo de las capacidades docentes
- Capacitación y perfeccionamiento
- Trabajo colaborativo y responsabilidades colectivas
- Uso reflexivo de la planificación pedagógica
- Toma de decisiones para la mejora continua por medio del uso de datos
- Trabajo basado en la confianza

- Desde la vinculación con las familias, padres y apoderados

- Vinculación y cercanía
- Acompañamiento permanente
- La familia como el principal aliado educativo
- Responsabilidad compartida familia-colegio

- Desde la formación valórica

- Vinculación de red de soporte de apoyos a los estudiantes y sus familias. Contención emocional y desarrollo de competencias parentales
- Responsabilidad social y respeto a la diversidad
- Respeto al medio ambiente
- Responsabilidad ciudadana
- Formación de líderes
- La buena convivencia y el compañerismo
- El Liceo tiene una cultura lograda a través de la afectividad, afianzamiento de los lazos familiares y la no discriminación.

6.4.- Definición y sentidos institucionales

6.4.1.-Propuesta de valor

Somos una comunidad educativa que se distingue por la institucionalización de prácticas que se generan a partir de nuestra propia cultura escolar, la cual nos permite trazar la ruta, que focaliza nuestros esfuerzos para, en primer lugar; conocer a nuestros y nuestras estudiantes y sus familias desde las áreas humana, socioemocional, cognitivas e intelectuales, para así, establecer un vínculo necesario y conseguir con esta triada, la formación integral y el logro de los aprendizajes de todos y todas nuestros y nuestras estudiantes.

Adicionalmente, como parte de la mejora continua, otra de nuestras prácticas, desde el área técnico pedagógica, es la participación activa de los y las docentes, articulando el currículo teniendo como centro, las necesidades educativas de nuestros y nuestras estudiantes, por medio del trabajo colaborativo que se enriquece sistemáticamente a través de las Comunidades de Aprendizaje Profesionales (CAP).

6.4.2.-Valor y competencias específicas

Nos adscribimos a los valores Institucionales de nuestra Fundación Educacional Comeduc, que plasman todo el hacer de nuestro Liceo. Dichos valores se concretan y visualizan en actitudes esperables de todos los miembros de la comunidad educativa, que conforman el siguiente Panel de Valores y Actitudes:

VALORES	ACTITUDES
RESPONSABILIDAD	a) Sabe escuchar a los demás. b) Acata las normas establecidas. c) Resuelve los problemas sin agresividad ni violencia. d) Acepta la diversidad de ideas y personas.
PERSEVERANCIA	a) Se esfuerza constantemente por cumplir trabajos y metas. b) Reintenta aquello que le presenta dificultad. c) Insiste en el logro de sus aprendizajes. d) Se sobrepone a la adversidad.
SOLIDARIDAD	a) Participa en actividades de bien común. b) Da y comparte sin esperar recompensas. c) Se compromete en ayudar al necesitado. d) Colabora en la solución de problemas.
RESPECTO	a) Cumple adecuadamente con sus tareas y deberes. b) Asume las consecuencias de sus actos. c) Se esmera por la calidad de su trabajo. d) Asume adecuadamente su rol personal y social.
HONESTIDAD	a) Es coherente entre el decir y el actuar. b) Se compromete con la verdad. c) No se apropia de lo ajeno d) Asume debilidades y fortalezas propias.
CREATIVIDAD	a) Demuestra originalidad en su actuar. b) Propone soluciones innovadoras. c) Demuestra capacidad emprendedora. d) Utiliza de manera original los recursos del entorno en la solución de problemas.

6.5.-Propuesta educativa

6.5.1.-Propuesta pedagógica

La propuesta pedagógica de nuestro establecimiento se fundamenta en la concepción de ver a un y una estudiante como un ser que nos busca para alcanzar su máximo desarrollo personal en las áreas del saber ser, saber hacer y saber conocer; aprendiendo y dejándose formar en la adquisición de las habilidades y herramientas que le permitan usar su libertad y autonomía para tomar decisiones que lo lleven a cumplir sus anhelos y sus proyectos de vida, enfrentando el mundo de hoy y del futuro en una Formación especializada sustentada en el currículum de la Educación diferenciada Técnico Profesional.

En consecuencia, con el propósito de dar respuesta a la búsqueda de las necesidades formativas de las familias que nos eligen, nuestra propuesta educativa se basa en la filosofía del paradigma constructivista socio comunicativo, donde el centro del proceso educativo está puesto en el estudiante, sustentado en un trabajo colaborativo y articulado en conjunto con todos los miembros que componen nuestra comunidad educativa.

Se asume así, una línea distintiva que se preocupa de la formación de sus estudiantes por medio del conocimiento profundo de sus características personales, familiares, socioemocionales, económicas, culturales y vocacionales por medio de un trabajo sistematizado, permanentemente monitoreado de tal manera de tomar decisiones de manera oportuna, pertinente y lo más precisamente posible para abordar sus necesidades educativas.

A través de este sello distintivo, se abre el camino y las posibilidades que nos permiten lograr el cometido formativo en las áreas de saber ser, por medio de la implementación de programas educativos con foco en los valores que promueven una buena convivencia escolar y que adquieran competencias y comprendan los valores democráticos que determinan la convivencia entre ciudadanos y la organización social, derechos, roles y responsabilidades sociales para vivir en comunidad y desarrollar la capacidad de comunicarse positivamente en distintas situaciones de su vida. Por esta razón, nuestra propuesta pedagógica incorpora un conjunto de estrategias y planes de acción planificados y actualizados año a año en nuestros distintos instrumentos guías para el desarrollo de estos valores.

Desde la formación de las áreas del saber hacer, nuestro compromiso está puesto en la alfabetización digital de las tecnologías de la información y las comunicaciones, el cual se sustenta en la permanente implementación de programas de capacitación para nuestros y nuestras estudiantes y el cuerpo docente, por medio de la certificación y el trabajo colaborativo en conectividad digital, uso permanente de plataformas digitales para el desarrollo del proceso educativo.

En las áreas del saber conocer, nuestros esfuerzos están concentrados en la implementación de distintos programas educativos e instrumentos técnicos pedagógicos que nos permiten canalizar, reflexionar y planificar el proceso de enseñanza y aprendizaje basados en la creatividad, el uso del conocimiento y las capacidades de pensar para trabajar de manera novedosa, adaptar ideas anteriores a situaciones nuevas e implementar soluciones originales. Así como también, el

desarrollo del pensamiento crítico para que nuestros y nuestras estudiantes tengan la capacidad de razonar y evaluar según la evidencia disponible y dar soluciones a problemáticas de bien común.

En esta línea, confiamos en el sistema educativo, el que debe propiciar una valoración especial de la pertinencia social y cultural de cada territorio, reconociendo en ello el rol de los docentes y de las familias en la construcción de culturas con legado propio. “La familia es quien ayuda al niño y a la niña en la construcción de su identidad; fortaleciendo su autoestima, confianza en sí mismo; valoración por los otros; desarrollo emocional y significado de sus aprendizajes” (Junji, 2010).

De este modo, el acompañamiento supone establecer una relación profesional basada en la confianza, la cooperación y colaboración entre los profesionales de la educación y el establecimiento educacional, en función de desarrollar sus capacidades docentes con el propósito de mejorar continuamente los resultados de aprendizajes de nuestros y nuestras estudiantes.

Comprometidos con nuestra Formación Técnico Profesional, nuestra propuesta pedagógica incluye la implementación de la estrategia curricular del Plan de Alternancia que nos da la oportunidad de vincularnos con el mundo laboral estableciendo convenios de aprendizaje con distintas instituciones del sector productivo y la educación inicial, otorgándole la oportunidad a nuestros y nuestras estudiantes de insertarse tempranamente al mundo laboral para el desarrollo de sus competencias en el ámbito de la industria.

Es así como el Plan de Alternancia provee la posibilidad de participar en distintos proyectos que nos vinculan con el medio a través de la Formación Dual, Pasantías, certificaciones, charlas y encuentros con la Educación Superior.

6.5.2.-Enfoque curricular

Nuestro enfoque curricular se basa en los principios y valores del enfoque curricular constructivista, sociocomunicativo que otorga al Establecimiento y a su comunidad docente identidad y sello institucional sobre el funcionamiento pedagógico del Establecimiento, marcando líneas claras de trabajo y objetivos de la Gestión Pedagógica lideradas por Dirección y la Unidad Técnica Pedagógica.

Dentro de sus principios se encuentran el aprendizaje colaborativo con foco en la socialización de los aprendizajes, la metacognición, el diálogo y la participación activa de los y las estudiantes en la propuesta de enseñanza que le presenta el docente, otorgándole la oportunidad de ser el protagonista de su propio aprendizaje por medio del aprender haciendo.

En esta línea la gestión pedagógica y curricular se desarrolla en el entendido que esta dimensión constituye el eje del quehacer de cada establecimiento y comprende los procedimientos y prácticas de planificación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de desarrollar las competencias definidas en el perfil de egreso establecidos en las Bases Curriculares. Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Media Técnico-Profesional y sus Sostenedores (2021).

6.5.2.1.- Desde la gestión curricular

Desde esta dimensión curricular, nuestra propuesta se sustenta en una organización estable y sistemática que establece lineamientos técnicos pedagógicos claros con el cuerpo docente por medio de distintas instancias de encuentros que nos permiten tomar decisiones técnicas acerca de la línea curricular, definiendo los objetivos de aprendizajes relevantes dispuestos en las bases curriculares vigentes tomando en cuenta el contexto y las necesidades educativas de nuestros estudiantes.

Parte de nuestros encuentros técnicos, se basan en la conformación de Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CAP), las que cumplen la función de generar instancias para la construcción y la articulación del currículum, de tal manera, que se configure y se establezca un currículum integral y contextualizado a nuestra realidad como escuela, plasmado en el instrumento curricular de la planificación pedagógica.

Con el propósito de monitorear, hacer seguimiento y tomar decisiones técnico pedagógicas relativo a los resultados de aprendizajes de nuestros y nuestras estudiantes, nos regimos por el reglamento de evaluación y promoción del decreto 67/2018 Mineduc, otorgándole relevancia al proceso de la evaluación formativa generando la oportunidad al estudiante de reflexionar, ajustar y avanzar en su proceso de aprendizaje dentro de un periodo de tiempo.

El acompañamiento docente es otro elemento de nuestra propuesta pedagógica, el que se sustenta en la periodicidad de éste reflejado en las prácticas de observación de clases, observación de pares y la alta frecuencia de reuniones de departamento según las distintas disciplinas del saber, contando con el respectivo proceso de retroalimentación permanente y oportuno, de modo que el docente se enmarque en un constante proceso de diálogo y participación en el ejercicio de su autonomía de aula, promoviendo el crecimiento docente y su desarrollo profesional.

6.5.2.2.-Desde la enseñanza y aprendizaje en el aula

Desde la propuesta de enseñanza-aprendizaje, nuestro colegio tiene un alto compromiso por asegurar el aprendizaje a través de la motivación escolar, utilizando metodologías activas como la metodología de aula invertida, role playing, modelaje educativo, uso de plataformas digitales a disposición de los estudiantes, salidas pedagógicas, entre otros.

Unido al proceso de enseñanza, se visualiza el trabajo educativo por medio de la revisión de datos que nos permiten transformarlos en una información relevante para la toma de decisiones de manera oportuna, y para cerrar este proceso se le da énfasis a la utilización de la retroalimentación clase a clase como una práctica instalada con foco en el proceso formativo de adquisición del aprendizaje.

6.5.2.3.-Desde el apoyo al desarrollo de los estudiantes

Nuestro proyecto educativo, fundado en sus valores institucionales y sus sellos educativos, concibe al estudiante como un ser íntegro que involucra en sus experiencias de vida, todas sus áreas del ser; cognitivas, sociales y emocionales; sostiene sus lineamientos pedagógicos basados en estas áreas de desarrollo de la persona. Por esta razón, nos comprometemos apoyándolo por medio de un trabajo articulado que participa nuestro equipo psicosocial compuesto por dos psicólogas y dos trabajadoras sociales que abordan de manera oportuna las principales problemáticas de salud mental, económicas y socio familiares, de nuestros y nuestras estudiantes y sus familias, manteniendo un trabajo conectado con la red de apoyo externo de instituciones gubernamentales.

Desde las áreas de desarrollo relativo a su vida académica, el departamento de psicopedagogía busca optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuyendo una orientación integral a la comunidad educativa mediante la aplicación adecuada de una atención personalizada, atención en el aula, métodos y recursos didácticos, que facilitan el desarrollo y construcción de conocimientos y habilidades en base a las limitaciones y/o competencias según las necesidades educativas especiales que presentan nuestros y nuestras estudiantes.

Nuestra principal labor educativa, reflejada en nuestra misión institucional, radica en impactar la trayectoria educativa de nuestros y nuestras estudiantes desde el ingreso a nuestro colegio hasta la finalización de su proceso formativo, logrando alcanzar la obtención de un título técnico profesional. Por esta razón, desde el cuerpo docente y la comunidad educativa se realizan diferentes estrategias y acciones para lograr retener el 100% de nuestros y nuestras estudiantes y logren finalizar exitosamente su proceso educativo

Como parte de los esfuerzos realizados para la retención escolar, se desarrolla e implementa el Plan vocacional, instrumento guiador que está dirigido a los estudiantes desde 1° a 4° medio, y permite acompañar a los jóvenes y sus familias en el proceso de electividad de las distintas especialidades que ofrece nuestro colegio, de tal manera que su elección signifique y asegure la trayectoria educativa hacia su finalización con el egreso de la enseñanza media y participación de su proceso de titulación.

Los espacios para la formación educativa en las áreas técnico profesional son un aspecto fundamental de tomar en cuenta a la hora de ofrecerles a los y las estudiantes las oportunidades de manipular herramientas, equipos y maquinarias de última generación y tecnologías, de tal modo de acortar al máximo, la brecha entre lo que el estudiante vive en sus clases dentro de los talleres prácticos y el mundo de la industria nacional e internacional asociados a sus distintas especializaciones profesionales. Desde ahí, nuestro Liceo cuenta con talleres prácticos en las tres especialidades equipados con las maquinarias y herramientas necesarias para el desarrollo técnico profesional y dar respuesta al perfil de egreso.

7.- Objetivos estratégicos del establecimiento a mediano y largo plazo

A partir del diagnóstico realizado, la visión y misión, los principios y la propuesta curricular, nuestros objetivos estratégicos PME, para nuestro ciclo, período 2022– 2026, son:

7.1.- Área de Liderazgo

- Movilizar a toda la comunidad educativa por medio de la participación, el involucramiento y fortalecimiento de los liderazgos intermedios para favorecer las relaciones de ayuda entre pares y apoyo mutuo basado en la confianza, con el propósito de lograr una visión compartida, instalando progresivamente una cultura de mejora continua, altas expectativas y la responsabilidad colectiva de los resultados.
- Garantizar al máximo el óptimo desarrollo de la gestión académica, con el propósito de dar cumplimiento a los procesos de enseñanza-aprendizaje, velando por los resultados y la implementación del modelo pedagógico, con el fin de asegurar las prácticas efectivas y el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes.
- Instaurar a lo largo del proceso educativo, prácticas y acciones efectivas que permita **a los miembros de la comunidad educativa** transferir y comunicar los valores y principios de la Fundación y los plasmados en nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI), a fin de lograr la cohesión institucional para el logro de los objetivos comunes a nivel colegio.

7.2.-Área de Gestión Curricular

- Instalar un modelo de gestión pedagógica que asegure el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes, proyectado a dos años, por medio de la generación de espacios para el diálogo profesional y la retroalimentación entre pares, en el marco del desarrollo profesional docente, potenciando estrategias de articulación curricular, estrategias de enseñanza innovadoras que involucren las tics, la digitalización y la diversificación de la didáctica en el aula.
- Fortalecer la vinculación de los estudiantes con la industria, por medio de una formación integral y las trayectorias educativas que aseguren el desarrollo de competencias y así, logren terminar su formación técnico profesional e insertarlos al campo laboral, el emprendimiento o que puedan continuar con estudios superiores.

7.3.-Área de Convivencia.

- Asegurar una sana convivencia escolar a través de la actualización del Reglamento Interno de Convivencia Escolar, actividades de prevención y la participación activa de las personas, logrando el desarrollo personal y social de la comunidad escolar.
- Movilizar de forma significativa el nivel de indicadores de desarrollo personal y social de cada estudiante, para fortalecer sus capacidades de construir su propia trayectoria de vida.
- Asegurar una matrícula escolar conforme a lo establecido en Convenio SAD, garantizando la trayectoria de los estudiantes desde el ingreso en primer año medio hasta la titulación.

7.4.-Área de Recursos.

- Asegurar la correcta implementación de los procesos educativos, administrativos, logísticos y financieros, por medio de políticas y procedimientos bajo las normativas vigentes, con la finalidad de optimizar la gestión educativa y el funcionamiento general del colegio.
- Fortalecer la red de apoyos externos que permitan desarrollar continuamente las capacidades profesionales de todos los miembros de la comunidad educativa para enfrentar los desafíos que tienen en cada unidad de trabajo.
- Optimizar al máximo la gestión de los recursos humanos, financieros y materiales, de manera eficiente, para garantizar el funcionamiento de la institución educativa y la sustentabilidad del Proyecto Educativo Institucional.

8.- Perfil de la comunidad Educativa 8.1.- Perfil

equipo directivo

El equipo directivo está conformado por distintos estamentos, los cuales son responsables de liderar el proceso educativo de jóvenes y adolescentes en tres dimensiones.

Equipo directivo: Director, Jefe de Unidad Técnica Pedagógica, Inspectora General y Gestora de Cultura.

8.1.1.-Desde la Gestión de Liderazgo

- Propiciar espacios de conversación y diálogo para la construcción y actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Fomentar el diálogo, el acompañamiento y la comunicación permanente, para construir una cultura basada en el valor de la confianza como pilar fundamental para el trabajo al interior de la comunidad educativa.
- Intencionar instancias de desarrollo de las capacidades profesionales que permitan el crecimiento técnico, pedagógico y humano de los miembros de la comunidad educativa.
- Desarrollar un sistema de gestión de la información y evaluación que permita la toma de decisiones.
- Liderar la construcción de una visión estratégica, compartida y comprendida, a través de espacios inclusivos que generen compromiso e identidad escolar.
- Garantizar un ambiente de respeto, para favorecer un buen clima organizacional, teniendo como focos: la formación ciudadana, la responsabilidad social y los valores de nuestra fundación.

8.1.2.-Desde la gestión Pedagógica

- Centrar la gestión educativa en el logro de los resultados académicos y formativos del establecimiento.
- Orientar y movilizar a la comunidad educativa, con el propósito de asegurar la implementación efectiva del currículo y adecuarlo a las exigencias del contexto.
- Diseñar, planificar, coordinar y monitorear el proceso técnico-pedagógico, con el propósito de tomar decisiones en conjunto con la comunidad educativa.
- Establecer con los docentes, prácticas comunes y lineamientos técnicos-pedagógicos, que aseguren la implementación adecuada del currículo y el desarrollo de habilidades para todos los y las estudiantes.
- Desarrollar autoaprendizaje y constante actualización y perfeccionamiento para la adquisición de herramientas técnicas pedagógicas.

8.1.3.-Gestión de Recursos

- Conducir eficaz y eficientemente el funcionamiento de la escuela en las áreas de: recursos humanos, financieros y materiales, necesarios para el logro de los objetivos.
- Estructurar la institución, definiendo roles para un funcionamiento óptimo dentro de un marco legislativo vigente.
- Optimizar al máximo el uso eficiente de los recursos materiales, financieros y humanos, con el propósito de canalizar los procesos, tanto de enseñanza y aprendizaje, como de funcionamiento general del establecimiento.
- Gestionar procesos de control y mantenimiento de los recursos materiales, de infraestructura, financieros y humanos.

8.1.4.-Desde la gestión educativa Técnico Profesional

El equipo técnico-pedagógico, articula los Objetivos de Aprendizaje de la Formación General con los de la Formación Técnico-Profesional. Para lo anterior se encarga de:

- Fomentar la participación de la Educación Técnica Profesional con un enfoque holístico, que permita generar una vinculación activa con el medio, garantizando el desarrollo de competencias técnicas, pedagógicas, de emprendimiento y empleabilidad, en una alianza estratégica con las diferentes instituciones en convenio, a través de la de la Formación de Plan de Alternancia.
- Apoyar la integración de los egresados y titulados al mundo del trabajo, y realizar un seguimiento de la trayectoria laboral temprana.

8.1.5.- Desde la Convivencia Escolar

- Garantizar un ambiente de respeto, cultura de paz y compromiso con el proyecto educativo institucional.
- Promover la formación ciudadana e identidad nacional.
- Fortalecer lazos con la comunidad educativa.
- Comprometer su labor con los principios y valores dentro del Marco del Buen Vivir.

8.2.- Perfil docente

- Líder pedagógico y facilitador. Diseña, selecciona y organiza estrategias de enseñanza innovadoras y de evaluación.
- Domina y organiza los objetivos de aprendizaje y contenidos, de manera coherente con el marco curricular vigente, en directa relación con las particularidades de los y las estudiantes.
- Permitir que todos los estudiantes demuestren lo aprendido, a través de la implementación de estrategias de evaluación coherentes con los objetivos de aprendizaje, la disciplina que enseña, el marco curricular vigente y las particularidades de los y las estudiantes.
- Educar con profesionalismo, empatía y altas expectativas, desarrollando las posibilidades de aprendizaje de todos los y las estudiantes.
- Liderar a su grupo curso y sus familias, utilizando estrategias para lograr el desarrollo escolar que vive el estudiante, a través del seguimiento, monitoreo y apoyo socioemocional, para favorecer el logro del aprendizaje y compromiso con el colegio.
- Establecer un ambiente organizado de trabajo, favoreciendo la buena convivencia, basada en el desarrollo de actitudes y valores al interior del aula, generando el compromiso y la incorporación de habilidades que apunten a potenciar la formación integral de los y las estudiantes.
- Generar estrategias de enseñanza desafiantes, coherentes y significativas, considerando las particularidades y necesidades educativas de los y las estudiantes.
- Gestionar y optimizar al máximo el tiempo disponible para la enseñanza -aprendizaje al interior del aula.
- Tratar (Exponer un trabajo) con rigurosidad conceptual, favoreciendo el desarrollo del pensamiento superior, asegurando la comprensión de todos los y las estudiantes, promoviendo la inclusión educativa.
- Evaluar y monitorear el proceso educativo de los y las estudiantes, por medio de la visualización sistemática de los resultados de aprendizajes, para la toma de decisiones pedagógicas.
- Mantener una actitud positiva al trabajo en equipo, ser tolerante a la crítica, ser auto crítico de su trabajo personal, con el fin de mejorar su desempeño laboral en un clima de relaciones humanas favorables.
- Compartir experiencias pedagógicas y aceptar sugerencias que vayan en beneficio del proceso educativo y de las relaciones profesionales, integrando a todos los funcionarios del establecimiento en la formación de los y las estudiantes, generando (para así desarrollar) juntos un clima de respeto.
- Se esfuerza en la búsqueda de su actualización profesional, participando en una continua formación docente, con el propósito de innovar con metodologías que le permitan adaptarse a las nuevas exigencias contextuales e implementarlas con sus estudiantes.
- Utilizar recursos tecnológicos y metodologías educativas, para potenciar su quehacer pedagógico al interior del aula por medio de la digitalización de la enseñanza.
- Manejar información actualizada de los padres y apoderados de sus estudiantes (para así mantenerlos) y los mantiene informados acerca de los procesos educativos y socioemocionales.

8.3.- Perfil de Asistente de la Educación

- Promueve la construcción de la cultura escolar al interior del colegio, desde las áreas, sociales, medio ambientales, artísticas, culturales y deportivas, contribuyendo a un ambiente positivo para el aprendizaje.
- Se involucra en el desarrollo de las diversas actividades de los distintos estamentos que se realizan al interior del colegio, generando oportunidades de mejora para los y las estudiantes.
- Orienta, guía y media entre los y las estudiantes, apoderados y público en general, propiciando siempre una comunicación asertiva, el diálogo, escuchando y actuando en función de las necesidades de las familias y los y las estudiantes, resguardando el clima escolar positivo.
- Dentro de su quehacer diario, colabora demostrando capacidad de trabajo en equipo y adaptación a los contextos colaborativos con los diferentes estamentos de la comunidad.
- Conoce y hace uso correcto de la reglamentación interna del Liceo y procedimientos, con el propósito de apoyar a los estudiantes y sus familias.

8.4.- Perfil del apoderado

Se entenderá por apoderado: el padre, madre o tutor legal que tiene un contacto diario y directo con el alumno, es el adulto responsable ante el liceo de la formación valórica y académica de su pupilo.

- Reconoce la enseñanza como responsabilidad de la familia y se une al liceo en el reforzamiento de los aspectos académicos, valóricos y socioemocionales de su pupilo y/o pupila en el proceso de formación que vive, tanto en el hogar como en el colegio.
- Entrega a su pupilo y/o pupila las herramientas necesarias para practicar los valores institucionales; responsabilidad, solidaridad, creatividad, perseverancia y respeto, entendiendo la trascendencia de éstos para convivir en una comunidad educativa que propicia la sana convivencia.
- Escucha, valora y respeta las sugerencias de profesores, asistentes y directivos con respecto al proceso educativo de su pupilo y/o pupila.
- Cumple y respeta el reglamento interno del liceo siendo partícipe de los valores, normas de funcionamiento y del proceso de enseñanza-aprendizaje para enriquecer cooperativamente la formación de su pupilo y/o pupila.
- Participa en diferentes instancias que promuevan el bienestar emocional e integral de su pupilo, para acompañar respetuosamente estos procesos con el apoyo de la comunidad educativa, para así favorecer el vínculo entre familia, estudiante y escuela.

8.5.- Perfil del estudiante

Los y las estudiantes del Liceo José María Narbona Cortés se caracterizan por ser personas y ciudadanos/as responsables.

- Responsable de su propio proceso de aprendizaje, reconociendo sus avances y sus errores, asumiendo un rol activo a lo largo de su trayectoria escolar en forma autónoma.
- Se preocupa de generar el pensamiento crítico y reflexivo, para enfrentar los desafíos tecnológicos, personales y laborales, desarrollando las habilidades del siglo XXI.
- Desarrolla una actitud de escucha hacia los miembros de la comunidad educativa, como una oportunidad de crecimiento y aprendizaje, así como también solicita ayuda oportuna y pertinente cuando lo necesita.
- Se involucra activamente en las diversas instancias que proporciona el colegio, para desarrollar las habilidades socioemocionales, con el propósito de interactuar positivamente con sus pares y los miembros de la comunidad educativa.
- Participa en construcción de su propio proceso formativo, para el desarrollo de habilidades y adquisición de herramientas técnico profesionales que le permitan desarrollarse en el campo laboral y en sus relaciones interpersonales, a través del trabajo colaborativo.
- Cumple un rol protagónico en la búsqueda del mejoramiento continuo de las diferentes oportunidades de desarrollo en las cuales se desenvuelve, incorporando herramientas cognitivas, técnicas y valóricas, a través de la innovación, el emprendimiento; vinculándose con el entorno, por medio del respeto y cuidado del medio ambiente, la participación ciudadana y la responsabilidad social.

9.- Evaluación PEI

9.1.- Seguimiento y proyecciones

El Proyecto Educativo Institucional se enmarca dentro de los instrumentos de gestión sujetos al monitoreo, seguimiento y proyección de avance en todas las dimensiones del quehacer escolar en relación al logro de la misión y visión propuesta. En función de la necesidad de actualizar, revisar y calibrar este instrumento; el seguimiento se va realizando de manera permanente y sistemática, por medio de distintos espacios y documentos de apoyo, sujetos y diseñados con la correspondiente frecuencia de revisión y consulta, según temporalidad establecida.

En consecuencia, el proceso de seguimiento y proyección se sitúa en función de estos instrumentos y su respectiva periodicidad la que contempla períodos mensuales y semestrales.

Adicionalmente, con la finalidad de lograr mayor profundidad de revisión, al término del año escolar se generan instancias de revisión y evaluación de los elementos del PEI, por medio del PME, la Planificación Estratégica, Presupuesto, entre otros y, desde ahí proyectar decisiones hacia la mejora. La participación de los actores que componen la comunidad educativa, forma parte activa y fundamental para la implementación del seguimiento y proyección, situados en la figura y representación de los estamentos; Directivos, Docentes, Asistentes de la Educación, Apoderados y Estudiantes el que, finalmente será sancionado por el Consejo Escolar.

9.2.- Mecanismos de socialización del PEI

Los mecanismos de socialización y difusión del Proyecto Educativo Institucional, se realizan por medio de distintas vías, las que implican instancias de encuentros con los miembros de la comunidad educativa y canales de comunicación masiva.

9.2.1.- Desde las instancias con la comunidad educativa

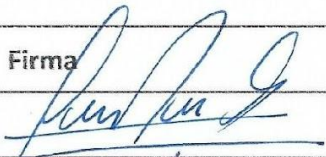
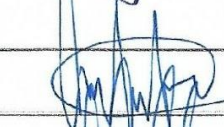
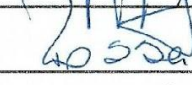
- Plan de difusión
- Plan vocacional
- Proceso de inducción
- Acompañamiento docente
- Reunión de apoderados
- Reuniones de departamento
- Centro General de Padres y Apoderados
- Consejo Escolar
- Centro General de Estudiantes
- Consejo Empresarial de Educación (CEDE)
- Proceso Admisión y Matrícula

9.2.2.- Desde los medios de comunicación institucional

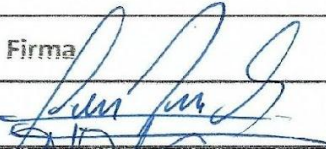
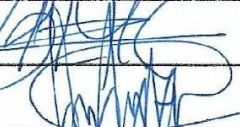
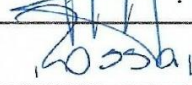
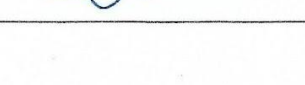
- Página web
- Plataformas digitales de comunicación masiva
- Afiches
- Folletos

10.- Validación del PEI

10.1.- Equipo Coordinador

Participantes	Cargo	Firma
José Díaz Maza	Director	
Patricia Mercado	Inspectora General	
Valentina Pizarro	Gestora de Cultura	
Francisca Juarez	Representante Docentes	
Sandra Escárte	Representante Asistente de la Educación	
Rossana Vejar	Presidenta Centro Padres	
Constanza Guscovich	Presidenta Centro de Estudiantes	

10.2.- Validado por el Consejo Escolar 2022

Participantes	Cargo	Firma
José Díaz Maza	Director	
Angélica Muñoz Cuevas	UTP	
Francisca Juarez	Representante Docentes	
Sandra Escárte	Representante Asistente de la Educación	
Rossana Vejar	Presidenta Centro Padres	
Constanza Guscovich	Presidenta Centro de Estudiantes	



“Mantenernos más cerca, para seguir avanzando juntos”